

UN AÑO
5 pesetas.

LA ASOCIACIÓN.

PAGO
anticipado.

PERIÓDICO QUINCENAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y ASUNTOS PROFESIONALES.

DIRECTOR: D. José Garcés Tormos,
Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Al-
barracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: D. Antonio Villanueva,
Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincial
de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de
ella y reclamación de números.

CRÓNICA.

La quincena.—Voto por la desaparición del observatorio meteorológico newyorkino. Eso de que á nosotros, los que vivimos sin comerlas ni ververlas, á merced de los pueblos y sin pensar en otra cosa que en el bendito *San Miguel de los médicos* para recoger unas cuantas perras, nos vengan aquellos *meteorólogos* anunciando poco menos que *la fin del mundo* ora convertidos en ranas, ora volando arrastrados por el vendabal, bien destrozados por el rayo, nos hace tanta gracia como la *gracia* que yo hago á un cliente enfermo cuando le digo: esto vá mal; *esto se vá*.

El pobre *contorsiéndose* pone la misma cara que pondría aquél á quien enseñaran el infierno en perspectiva. Esa misma pongo yo cuando leo los anuncios del famoso observatorio en cuestión de tempestades.

Porque caballeros, la del 24 fué horrorosamente horrenda, horrible y *honrosa*; pues por tal tenemos haber salido bien librados de aquel hórrido espectáculo atmosférico de aguas, piedras, relámpagos y truenos, comparable solo, al que damos nosotros en nuestras luchas de clase.

San Bartolomé, de quien mi mujer dice ser abogado contra las tempestades, quiso obsequiarnos el día de su santo con una, que dejará tris-tísimo recuerdo en los habitantes de estos pueblos. La cual opinión de mi mujer fué causa de grave discusión en el matrimonio en aquellos angustiosos momentos. Figúrense ustedes, que ateridos, acurrucados y enlazados tal con cual, hechos un ovillo en medio de la cama, creí llegada mi última hora bajo un cielo de agua y fuego, relámpagos y truenos: ella, de viva voz y con lágrimas en los ojos invocaba á todos los santos y santas de la corte celestial, yo... trataba de disuadirla explicándole la influencia de las puntas en *la producción* de la chispa eléctrica, y como mi casa no termina en punta, ni yo tampoco, me creía y la creía

relativamente preservada. Pero no te fies, me decía á cada estampido del trueno; llama, llama por tres veces á San Bartolomé que ello te valdrá más que todas las *físicas* que sabes.

—Pero qué sabes tú de San Bartolomé, ni por qué he de llamarle tres veces—decía sujetándola fuertemente al tiempo que la intensa luz de un relámpago alumbraba la habitación.

—¡Hay!... San Bartolomé, San Bartolomé, San Bartolomé, asistidnos... repetía ella presa de espasmódica convulsión.

—¡Pero mujer, estarás en tu juicio! Ni nadie sabe que San Bartolomé sea abogado de estas cosas, ni menos creo que el santo, como otro Bartolo que conozco, trate ni haya tratado de abrogarse facultades que desde *ab initio* corresponden á Santa Bárbara.

—Lo sé por una oración que me enseñó mi abuelita.

—Pues dímelas.

—Óyela «San Bartolomé iba por un camino. —Se encontró con Jesucristo.—Bartolomé á donde vés.—Si conmigo bienes al cielo subirás.—Te daré un don, que no he dado á ningún varón.—Te daré un dado, que no he dado á ningún cristiano.—En la casa que te nombren tres veces,—ni caerá rayo ni centella,—ni morirá mujer de parto,—ni criatura de espanto,—ni varón en el campo...»

Al llegar aquí, el más horrorísimo estampido hízonos dar una vuelta en la cama. Nuestra casa que se hubiera partido en dos, era poco á formarnos idea de aquel estruendo. Ella lloraba. Yo... estaba electrizado...

—No, no moriremos en el campo, pero lo que es aquí, carbonizados por el rayo, me temo que sí; no me nombres á semejante santo; vamos á encenderle dos velas á ese busto de Hipócrates, aquíen por estos instantes llamaremos Santa Bárbara y!... ella que nos asista.

Racatapom, pam, puuuuum... Hombre, no: que ha de ser San Bartolomé...

—Que te rompo el alma, ha de ser Santa Bárbara. ¡Qué se sabe el bueno de San Bartolo de política admosférica! Quien rige y gobier-



na estas cosas es la santa, á la que indudablemente habrá llamado chillada algún Salamanca de arriba.

—Sea, pero yó al santo me agarro.

La luz intensísima de un relámpago que la hacía presentir un estrepitoso trueno, hízola asir fuertemente á mi cuerpo.

—Suelta mujer, que me ahogas; gritaba yo; á mí si que te agarras tú: ándate con tu santo, yo con la de los artilleros me quedo.

Y con estos *soliloquios* pasamos aquella noche, *noche de espanto y día de horror*.

Al amanecer, nos lanzamos á la calle. El estupefacto rostro de los vecinos me indicaba que no la habían pasado ellos con menor zozobra. Pero dejándonos de descripciones terroríficas, veamos brevemente los estragos de aquella noche, no sin esperar que tampoco vosotros saqueis punta á estas escenas de familia, teniendo en mí á un excomulgado libre-pensador, cuando lo más será un pensador-libre.

La inundación de la vega fué completa, y ella arrastró las cosechas pendientes de patatas, cañamos, alfalfas, hortalizas;... derrumbó paredes, obstruyó acequias é hizo, en fin, daños tan considerables de los que difícilmente se repondrán estos labradores. El número de chispas eléctricas es incalculable; árboles, parideras y casas, todos sufrieron la influencia de la tempestad. Sobre la casa solariega de los señores Fuertes, cayó un rayo, cuya chispa atraída por la veleta de la cúpula de su media-naranja descascaró aquellas *fuertes* paredes propagándose á varias habitaciones del interior. En una de ellas dormía el propietario, chiquitín de nueve años, quien puede contar sus días desde el siguiente al de esta noche: sobre la cama, á un palmo de altura de la que tenía la cabecita, atravesó la chispa rompiendo cuadros, desclavando fuertes cerraduras, abriendo y destrozando puertas y llenando aquella de escombros... El angelito dormía profundamente. Al día siguiente, las mujeres se santiguaban asombradas por aquel milagro... No es extraño; en la admiración entraba por partes iguales la pérdida de un ser humano como la extinción del único vástago de aquella poderosa casa, cuya fortuna se calcula en 60.000 duros. Si yo fuera su heredero, desde luego lo colocaba bajo los auspicios del glorioso San Bartolomé, el santo de mi mujer, en la seguridad que no me dejaría defraudado.

No menores estragos causó la tempestad en los pueblos inmediatos.

En Cella murieron ahogadas en sus prados algunas reses vacunas y una *lechigada* con su madre inclusive. En Villarquemado no fueron menos; pues vieron inundados sus prados hasta una altura jamás vista y finalmente en el pueblo de Torremocha, su vecino José López Guillén, peatón conductor de la correspondencia

desde dicha estafeta á los pueblos de Aguatón y Buena, murió la tarde del día anterior; según relación de la autopsia hecha por nuestros compañeros D. Casimiro Sanz de Villafranca y Don Juan A. Blasco de Torrelacarcel, que hemos tenido el gusto de leer, asfixiado por un rayo.

Quiera el cielo, ó mejor San Bartolomé, que no tengamos que ocuparnos de sus pesadas bromas. Que pesadas y todo como son, tal vez el buen santo se regolfára con la zozobra de mi mujer cuando fervientemente le invocaba aquella noche. De mí, ya sabe que no tiene que esperar nada; fío más que en su influencia que no discuto, en lo bonachones y paciencudos que son los Bartolos, en cuestiones de política admosférica.

Un cliente parricida y suicida.—Justo García Marco, era un vecino y cliente mío de Villarquemado. Con su par y sus pedacitos, su mujer y dos hijos, vivía trabajando pero sin carecer de nada. Dócil y de carácter inofensivo, querido de su pueblo y muy bien quisto de todos, todos menos su mujer y yó ignoraban la preocupación que agitaba su espíritu. El por qué, allá él con su Dios lo sabrán, pero lo cierto es que el demonio de la discordia sentó sus reales en aquella antes tranquila casa. Yo lo visitaba por inapetamia y dolor de cabeza: ella me refería escenas de las que se traslucía un principio de alteración mental... y dispensen ustedes, pues estando el asunto *sub-judice* no quiero exponerme á que me cosan con hilo encarnado envuelto entre curiales. El hecho fué, que el domingo último 28, á las 10 de la mañana, y en ocasión de hallarme en dicho pueblo, fuí avisado precipitadamente para asistir al infortunado Justo. Nada necesitaba. Tendiéndolo en el establo, en posición supina, calientes sus carnes, arrojando espuma sanguinolenta por la boca, la mano derecha ennegrecida por la explosión de la pólvora, los ojos fuertemente abiertos, la frente arrugada y en su cara retratada la facies verdaderamente estúpida, pareciónos querer recibir con su estertor la confesión del más sincero arrepentimiento al gran crimen que había cometido. ¿Quién sabe, quién, si á los médicos ó moralistas nos fuera dado percibir los últimos latidos de un corazón que languidece, de una vida que se estingue á impulsos de una monomanía suicida, quién sabe si sería para pedir perdón á la sociedad de la que voluntariamente, pero arrastrados por una fuerza superior, se separan?

Un pistoletazo perforando el esternon por su parte media, rompiendo la arteria aorta, atravesando el pulmón derecho y quedando al fin el mortífero plomo en el espacio intercostal de la sexta y séptima costillas derechas, á veinte milímetros de la columna vertebral, resolvió los graves problemas que agitarían el espíritu del pobre Justo. Su mujer, que nunca la perdía de vista, presintiendo un fin siniestro al oír el tic-

tac del montar la pistola, se lanzó á la cuadra y... ¡la gran ocasión! debió exclamar en su alucinación. Toma, y le disparó el primer tiro. Volvió horrorizada pasos atrás, salió á la calle, pidió auxilio, y cuando sin volver del asombro que á todos causara lo hecho por aquel desgraciado se dirigian en su busca, un segundo tiro completó el drama.

Afortunadamente para la esposa, y sin que yo de ello me haya podido dar explicación, no obstante recibir la descarga de frente, sobre el pecho, en su lado izquierdo, encima de la mama, atravesando el pañuelo, jubón y camisa, la bala hizo alto al llegar al espacio intercostal correspondiente tercero y cuarto cuyos tejidos contundió ligeramente.

¡Dios que se haya compadecido del alma del pobre Justo y á mí que no me inspire semejante resolución á los no menos graves problemas sociológicos que me ocupan!

El compañerismo.—Pues señor, y no vá de cuento. He dicho y repetido que los malos somos nosotros; y tengo para mí que moriré repitiendo y diciendo lo mismo. Y esto que para mí es axiomático, lo es también, y ello es lo mas doloroso, para los caciques. ¡¡Cuentan siempre con hallar á mano quien se preste á *hacer la guerra*, y... de ahí que no reparen en nada cuando de martirizar tratan al que con decoro para la clase, hace frente á sus maquiavélicas intrigas!!—Si algo puede contribuir, lo que os voy á referir *persaltum*, á arrear en vosotros las dos proposiciones que se desprenden de lo que llevo dicho, y que repito no es cuento, nos dejaremos de preámbulos y pasaremos al grano. Atención.

La escena en el partido de Hajar; teatro de los sucesos, el pueblo de... pero no hace al caso; es más, perdería importancia, y tampoco soy talega que pueda echarlo todo de una. Estas cosas se insinúan, pero sin escandalizar, y si después de la insinuación no viene la enmienda, despues... escándalo y todo.

Decía, pues, que en el pueblo de A. v. gr. murió, allá por Abril último, un farmacéutico. Los profesores inmediatos, condolidos de la situación de su viuda y familia, y en lo que no hicieron mas que demostrar su buena educación, ni nada pretendieron, ni menos impulsaron al subdelegado de farmacia al cumplimiento de las ordenanzas de ídem, pues disponen el nombramiento de un regente, ó sea al gasto de 1.500 ó 2.000 reales con cargo á aquella atribulada familia. Hasta aquí, todo es correcto, los profesores cumplieron con la viuda, ésta gracias á ellos, cobrará como si el muerto *no fuera muerto*. Pero es el caso que el difunto farmacéutico dejó un retoño, el cual está próximo á brotar bajo la figura de nuevo farmacéutico. ¿Y qué dirán ustedes que ha hecho el futuro *Berzelius*?

Pues *prestarse á hacer la guerra* al vecino que *toleró lo otro*, anunciando su próxima llegada (cuando se revalide) y rebajando desde luego *un real* por persona y *dos* por caballería.

Y ya salió el *argumento*. ¿Que tál? ¿Que les parece á ustedes del farmacéutico en ciernes?

El *epílogo* lo dejaremos para cuando sepamos qué hace ó qué piensa, el que de esa manera tan digna entra en el ejercicio de una profesión que inmortalizó á *Pelletier*, *Gay*, *Lussac*, *Vauquelin*, *Prévost*, pero que todavía no ha acabado con los *Garridos*, *et ejusdem fufúribus*.

Una vacante.—La de Calanda ya es tradicional. Yo no se que diablos de pecados han cometido los compañeros Serred, que todos los años por esta época, á *la barra*. Largos años há, que residen en aquella villa en la que han fincado y constituido familia, donde son generalmente estimados y queridos de todos y en la que por su carácter, integridad y otras prendas, han sabido resistir las imposiciones de un exiguo prupo, de esos que todos tenemos enfrente y... por ello, por eso mismo, á *la barra*. Claro: los pueblos no pueden transigir con la posición, con la independencia, con el carácter de los profesores, que cual los señores Serred, han sabido crearse una posición, con un carácter y conquistado fundadas simpatías. Y cuenta, que apenas si llegan á una *treintena* de familias las que tienen sin igualar, que éstas *las iguales*, están *bajas*, tan bajas que el que las recoja tiene que bajarse al suelo, (pues también hay profesores que saben arrojar) y que su cobro es malísimo.

Pero sea de esto lo que quiera, soy en decir que, por capricho (ya no puede ser la palabreja mas suave) de tres concejales, y sin anuencia de la Junta de asociados, se anunciará la vacante de Calanda: que, su dotación consiste en 900 pesetas anuales por la asistencia de 200 familias pobres y que las solicitudes acompañadas de la copia de título, hoja de servicios y demás chirimbolos, pueden ustedes *dirigirlos* á D. Mariano Molinero, Alcalde, hasta el 20 de Septiembre próximo en que se proveerá.

Dicho se está, que los señores Serred, con *provisión* y todo, pues no se dará el caso, en nuestra clase, de faltarles *proveedor*, en su casa se quedarán y á sus clientes visitarán.

Conque... ¡aquí de los valientes!

Animo: y puesto que la *asociación* es un mito, á ella y á ellos hasta romperse los morros.

Que es el espectáculo *de que más gustan los pueblos*

Un médico de escuela.

SECCION OFICIAL.

En el supuesto de que no será letra muerta, y que se habrá escrito para que se cumpla, insertamos á continuación la circular que nuestro Gobernador se ha servido publicar sobre higiene pública. La encontramos muy acomodada al estado poco satisfactorio de salud en varios pueblos de nuestra provincia, y al felicitar por ello á nuestra primera autoridad civil, no será mucho encarecerle la mayor energía en hacer cumplir lo mismo que ha acordado.

Caso que por alguien no se cumpla, como nosotros le demostraremos bien luego.

Dice así:

«Si conveniente es adoptar en todo tiempo las medidas de higiene necesarias para evitar la propagación de ciertas enfermedades, lo es más en la estación que atravesamos, por ser la más apropiada y la que con más frecuencia se repiten los cólicos y otras análogas que terminan por desarrollarse y convertirse en epidémicas; y siendo uno de mis deberes el velar constantemente por la salud de mis administrados, y deseoso de impedir el mayor desarrollo de cualquiera enfermedad epidémica que pudiera presentarse en esta provincia, he creído conveniente dictar algunas disposiciones encaminadas al efecto para evitar en lo posible su aparición y desarrollo, esperando del celo de los Sres. Alcaldes secundarán mis propósitos y cumplirán estrictamente las reglas siguientes:

1.^a En el momento que reciban la presente circular, reunirán á los Ayuntamientos y oyendo á las Juntas Municipales de Sanidad dictarán las medidas de higiene convenientes para evitar la propagación de cualquiera enfermedad sospechosa si se presentase desgraciadamente.

2.^a Los Sres. Alcaldes atenderán diariamente con el mayor cuidado á la limpieza de las calles y demás sitios públicos tales como edificios destinados á Hospitales, Inclusas, Hospicios, Colegios, Teatros, mercados, mataderos y todos aquellos lugares en los que se aglomere gente, no consintiendo depósito de estiércol ni de materias orgánicas en descomposición, ni la existencia de ganados y aves de corral en las viviendas.

3.^a Dispondrán inmediatamente la limpieza de lavaderos, estanques, algives, arroyos, lagunas y pozos, así como la desecación de pantanos y aguas estancadas, y la desinfección constante de pozos negros, letrinas y alcantarillas.

4.^a Vigilarán con escrupulosidad la venta de los artículos de consumo, los cuales deberán reconocerse con la mayor detención por los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria y por los facultativos á

quienes confien tan importante cometido, entregando á los Tribunales sin excusa ni pretexto alguno á los vendedores que lo expendan adulterados con materias nocivas para la salud.

5.^a Harán examinar con frecuencia las condiciones de las aguas destinadas al consumo público, á cuyo fin dispondrán el oportuno análisis químico y micrográfico donde sea posible, valiéndose de los Médicos y Farmacéuticos.

6.^a Asimismo harán que se vigilen esmeradamente los cauces ó cañerías de las aguas potables, así como el estado de las fuentes y pozos donde no haya otro medio posible de abastecimiento, para evitar que por descuido ó mal estado de las tuberías y paredes se filtren ó pongan en contacto con gérmenes morbosos que puedan infeccionarlas.

7.^a Ordenarán á todos los Médicos de la localidad den cuenta, bajo su responsabilidad personal, á los respectivos Subdelegados de Medicina y á las Alcaldías, si en su clientela pudiera presentarse algún caso de enfermedad sospechosa.»

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

El sublimado corrosivo en la difteria.—Welcher emplea con magníficos resultados en muchísimos casos de difteria, ya sean ligeros de localización preponderante, ya sean graves con infección manifiesta de todo el organismo, el sublimado corrosivo. Prescribe el sublimado como gargarismo en la proporción de 1 por 1.000, y simultáneamente á sus enfermos dosis mínimas. El autor asegura que á las pocas horas la afección diftérica local ha desaparecido por completo y que el citado estado general de los enfermos así tratados no vuelve á tener el aspecto de una grave infección del organismo entero.

Tapones de cloral en el cáncer de la matriz.—Según la *Revue Médicale*, de Louvain, el Dr. Mundé aplica, con resultado, contra el cáncer uterino y las metritis tapones de algodón en rama hidrófilo imbibido de una solución de hidrato de cloral en la glicerina (4 gramos por 30 gramos de glicerina). El cloral obra como anestésico y desinfectante. La enferma retira el tapón al cabo de doce ó veinticuatro horas. Los supositorios de morfina, sola ó asociada al extracto de belladona, calman igualmente muy bien el dolor, pero tienen el inconveniente de provocar constipación, cefalalgia, inapetencia, y hasta algunas veces náuseas y vómitos.

El picrato de amoniaco contra la malaria.—El Dr. Clark ha curado unas

5.000 personas atacadas de la malaria con auxilio de este medicamento, el que tiene sobre la quinina las siguientes ventajas: 1.^a, su precio más bajo; 2.^a, su empleo á dosis más pequeñas; 3.^a, no produce la sordera, ni la jaqueca, ni los zumbidos de oído, ni los desarreglos del estómago.

LAS VACANTES.

Prólogo.—La escena en Formiche bajo. El argumento no es mio, nos lo da hecho el corresponsal de *La Antorcha* en dicho pueblo, quien á vuelta de varios ataques á aquel monterilla, dice á propósito de *la cuestión facultativa*, lo que verá el curioso lector en el siguiente:

Argumento.—Estos días pasados se ha cometido otra pifia mayúscula que es digna de mencionarse para que se convenza V. de que en este pueblo se le ataca á todo aquel que no va á vesarle los piés al señor. Voy á darle una sucinta relación del tratamiento que cuatro años se les ha dado á los pobres facultativos, debido todo á la influencia caciquil que años há lleva consigo este pueblo. Por una insignificante falta, no concerniente á su profesión, fué despedido el Sr. Corbin, y el que le precedía, que fué D. Manuel Giméno, despues de portarse heroicamente durante la epidemia colérica, (dicho por estos mismos moradores) despues de pasar noches enteras, tras una mala otra peor, desatendiendo hasta los mismos enfermos de su propia casa y sacando á los cadáveres de sus últimos lechos por falta de asistencia, sin consideraciones de ningún genero. Y en recompensa de tan grandes sacrificios, le despidieron ignominiosamente en los días más críticos de San Miguel, y si mi amigo Navarro Ministrante en ésta en la actualidad, se hubiera prestado á los deseos de este cacique, hubiese sido despedido su antecesor dos meses antes de concluir el contrato. Hace dos años vino á este pueblo mi amigo Navarro con toda pompa de este caciquillo, se le giró el aire al reverso al poco tiempo, y poco faltó que en San Miguel último no fuese víctima de las iras de este reyezuelo, y en el presente año despues que nos ha evitado el pago de dos mil reales que debiamos haber dado á un señor Médico, sin haber la menor queja que haya podido bajarle la cerviz ante esta autoridad. Se valen de medios inicuos y cobardes, jugando el papel de hipócritas, y escondiéndose bajo las sombras de un pueblo que se deja subyugar, quiere este reyezuelo mal informado que mi amigo sea victima como uno de tantos.

Este cesarismo ejercido sobre este pueblo ha hecho que á mi amigo Navarro, enemigo acérrimo del caciquismo, se le haya anulado

la capitulación que tenía hecha con este Ayuntamiento pagando diez meses de haber, no habiendo faltado á su deber, quedando algún tanto mal parado, debido tan solo al caciquillo que tanto alardea en esta localidad. Por este mismo motivo se ha alzado ante el Sr. Gobernador con una solicitud tan justa que creemos que, atendiendo al buen criterio del Sr. Gobernador, conseguirá lo que desea, que con tanta razón pide, y de cuyo resultado daré á V. cuenta.....»

Epilogo.—Si en todos los Formiches de esta provincia. es decir, en todos los pueblos, hubiera un corresponsal encargado de *dar cuenta* de las trapisondas facultativas, sería cosa de..... taparse las narices.

Pues oleríamos mal, muy mal.

Y es mas cómodo callar; así nos rebajen cada año 10 con 10 y lleve cada cacique un girón de nuestra illus... sión, digni..., etc.

Prólogo.—En la Junta facultativa.

Argumento.—Señores, dice el Alcalde despues de dar lectura á una instancia; ya lo han oido ustedes; el Médico pide aumento. Yo... (momento de pausa)... por mi parte *atacaré* lo que ustedes determinen. Ustedes *opinarán*...

—Yó, dice el tío *Birlague*, opino que es buen sirviente, y á los buenos sirvientes hay que conservarles. Opino, pues...

—¿Si...? pues se lo *conserva* usted, tío *Francho*,—contesta un sastre mas pillo que *trentacuatre* y con toda la intención de un *Moruve*.

—Hombre—observa el tío *Motos* pues *paece* muy *pito*...

—De tan pito se pasa, el otro día sin ir mas lejos, con la muchacha del tío *Menés*....; á buena parte iba á hacer leña....

Señores—se apresura el Alcalde á interrumpir—no permito *ilusiones* y.... al asunto. Si á ustedes les parece, prosigue con calma, le podiamos alargar.... vaya.... siquiera.... *veinticinco* pesetejas....

Epilogo.—¿Alargar?... ¡¡¡el cuello!!!... contesta el tío *Perdigano*, echando venablos.

Prólogo.—Faltan unos días para la provisión... La atmósfera que rodea al Médico es axfisiante, pero él lo ignora. Exacto en el cumplimiento de su deber, instruido y hasta ilustrado, todo lo fía á la satisfacción que causa ese mismo cumplimiento. Nada pues en él de arengas ni peroratas de plazuela, propias de intranquila conciencia. Esa misma seriedad le había creado una enemiga que pronto iba á saciar en él su desmedida ferocidad. La noche de la mañana de autos como diría un curial, la pasó cabe el lecho de agónico enfermo. Allí apurados los recursos de

su ciencia, había hecho de sacristan al administrarle *el peristam*; de testigo al arreglar sus cosas, y visto el próximo fin, y dejado hasta el *cordial* indispensable para los herederos, que acaso se vieran contrariados de no suceder lo temido *por lo esperado*, dirigiendo palabras de resignación al enfermo y de consuelo á la familia, se despidió para volver bien luego. Eran las 6 de la mañana.

Al pasar por el portal un carro de madrugadoras mujeres, hacía sus comentarios; la tía *Carantigua* llevaba la batuta, y aquel ministro de nuestra ciencia oyó estas palabras:

Argumento.—Mañana... ¿y nó sangrarlo?...

—¿Pero qué ha de sangrar—repuso la tía *Cardenala*—se á mi muchacho que era *un rollo de oro* lo dejó morir sin...

—Ni que le sacaran á su merced la sangre, insistía la primera.

—Vaya, decía la tía *Soneja*, quereis que os diga una cosa, ese hombre no ha debido estudiar. Como ahora los *escudillan*...

—Bien claro se vió en mi muchacho, insistió la tía *Cardenala*, aquellos *espumarajos* que arrojaba por la boca y narices, bien claro decían que la sangre nu lo había ahogado. ¡Animal!...

—Callad, callad—exclamaron dos ó tres á un tiempo—ya baja.

—¿Qué dicen ustedes? les dijo pensando, y pensando bien, que de él se ocupaban.

—Nada: que vaya usted muy en Dios—dijo la mas atrevida.

—¿Crei?...

—El creo ya se lo dirán á usted en la sala el Domingo.

Epilogo.—Efectivamente, el Domingo, día de la provisión, ochenta energúmenos acordaban la destitución de aquel experimentado profesor, *porque no sangraba*.

Prólogo.—Epoca la de siempre; la inmediata á San Juan. El enfermo un hombre del campo...

Argumento.—Qué le duele?

—Esto.

—Pero qué es eso.

—Una sofocación á los riñones, que...

—Hombre... sofocación y... á los riñones...

—¿Pues usted lo sabrá...

—¿A ver la lengua?

—¡Am!... tómela usted.

—¿Tienes sed?

—¿Sed?... pues ni miaja.

—¿Y ganas de comer?

—¿Comer?... si es de bueno si, y sino pa la burra.

—¿Has movido de vientre?

—¿Mover?... pa Dios lo que...

—Bueno, bueno, bueno, me apresuré á interrumpirle.

—Mire usted, señor médico, dijo interviniendo la mujer; eso es la sangre, mi marido...

—Es verdad, es verdad, decía este, esa es la que nos sana ó nos mata, y... á más que...

—Pues decía, que mi marido es muy...

—Muy....

—Vamos, si; y en cuantico que le abren las venas...

—¿Qué es ese además que ibas á decir?

—Que me sangre usted, y lo demás son far-sas. Qué me viene con lenguas ni con mo-veduras...

—Estoy conforme, pero lo dejaremos para la otra visita. Veremos antes...

Epilogo.—Leche, como no me sangre, aunque me reviente, voy el Domingo á la sala y lo echo por la ventana á la calle.

Y ved ahora los compañeros, que si no los echan por la ventana, los plantan bonitamente en la calle por el conocido sistema de

LAS VACANTES.

La plaza de Veterinario de Fórnoles, con 80 pesetas por la inspección de carnes y 670 por la asistencia á las caballerías de los vecinos. Las solicitudes hasta el 15 de Septiembre.

Las titulares de Medicina y Cirujía y Farmacia de Nogueruelas, con 120 y 80 pesetas respectivamente. Las instancias hasta el 8 del próximo Septiembre.

La de Farmacéutico de San Martín del Río, con 450 pesetas. Las instancias hasta el 10 de Septiembre.

La de Ministrante de Formiche bajo, con la dotación que se convenga. Las instancias hasta el 8 del próximo Septiembre.

Las de Médico-Cirujano é Inspector de carnes de Perales, en concordia con Villalba alta y Orrios, con 150 y 75 pesetas respectivamente, con más 2100 el primero y 1050 el segundo por la asistencia que presten al vecindario de los tres pueblos. Las instancias al Alcalde de Perales, hasta el día 8 de Septiembre.

Las de Médico-Cirujano, Farmacéutico é Inspector de carnes de Loscos, en concordia con Badénas, el Colladico y Piedrahita, con 500, 50 y 15 pesetas respectivamente. Las solicitudes hasta el 8 de Septiembre.

Las de Médico-Cirujano é Inspector de carnes de Cantavieja, con 500 y 75 pesetas respectivamente, con más 2250 el 1.º y 1250 el 2.º por los servicios de su profesión que presten al vecindario. Las solicitudes hasta el 11 del próximo Septiembre.

La de Inspector de carnes de Albalate del Arzobispo sin que hayan fijado dotación. Las instancias hasta el 26 de Septiembre.

La de Médico-Cirujano de Mazaleón, con 400 pesetas. Las instancias hasta el 12 de Septiembre.

La de id. id. de Villarroya de los Pinares y Allepúz en concordia, con 500 pesetas, con

más 2250 por los vecinos no pobres de ambos pueblos. Las solicitudes hasta el 12 del próximo Septiembre.

La de Practicante de Cabra, con 500 pesetas, y una fanega de trigo común por cada masía del término. Las solicitudes hasta el 8 de Septiembre.

En la villa de Mora de Rubielos, se proveerán: dos plazas de Médico-Cirujano con 450 pesetas cada una: una de Farmacéutico con 500: dos Sangradores con 50 y una de Inspector de carnes con 200, pudiendo todos contratar con la Junta por la asistencia á las familias no pobres y percibiendo cada uno lo que hay presupuestado por la asistencia á los presos de las cárceles. Las instancias hasta el 10 de Septiembre.

La de Médico-Cirujano de Puertomingalvo, con 500 pesetas, entregando de ellas al Ministrante la parte correspondiente á su titular. Además percibirá 1950 pesetas por los servicios de su profesión al resto del vecindario. Las instancias hasta el 15 del próximo Septiembre.

La de Medicina y Cirujía de Valbona, con 100 pesetas, mas 1500 y 50 fanegas de trigo por los vecinos pudientes. Las instancias hasta el 16 del próximo Septiembre.

Las titulares de Medicina y Cirujía, Farmacia é Inspección de carnes de Andorra, con 400, 300 y 110 pesetas respectivamente. Las solicitudes, antes del 29 de Septiembre.

La de Farmacia de Huesa, con 150 pesetas. Las solicitudes hasta el 18 de Septiembre.

La de Inspector de carnes de Mirambel, con 30 pesetas. Las instancias hasta el 17 de Septiembre.

La titular de Medicina y Cirujía del mismo pueblo, con 500 pesetas. Las instancias, hasta el igual día que la anterior.

Las de Farmacia é Inspector de carnes de Caminreal, con 250 y 25 pesetas respectivamente, con más 1650 y 975 por los demás servicios. Las solicitudes hasta el 11 del próximo Septiembre.

La de Médico-Cirujano de Torralba de los Sisones, con 75 pesetas. Las instancias hasta el 8 de Septiembre.

La idem id. de La Puebla de Hajar, con 420 pesetas. Las instancias hasta el 12 de Septiembre.

CORRESPONDENCIA.

D. P. A.—Aibar (Navarra).—Con lo que pudiera decir en esta sección á los que me favorecen con sus atentas como la de V., había para escribir un periódico de doble tamaño que el nuestro y me quedo corto. Y á fé que había de resultar la parte más *sustanciosa* del mismo, pues aquí, querido amigo, sin embolismos ni rodeos, es donde yó, hablando al *individuo* más directa-

mente, aludo á la *colectividad*. La de V., se presta grandemente á esa série de consideraciones que la manera de ser y *marchar* de la clase, arranca constantemente á la prensa profesional. Pero *nulla est redentio* que dijo el otro: *plaga desperata* que dice aquel... *Quare... quare fremmériunt gentes, et pópuli meditati sunt inánia?*... que traducido convencionalmente, quiero decir: porqué... ¿porqué todos se han de conjurar contra mí?... Y también aquello de: *astiterunt Reges terræ, et principes convenérunt in unum adversus Dóminum*;... porqué, ¿porqué los altos como los bajos, *convenérunt in unum*, como un solo hombre, se han vuelto contra mí, que es tanto como decir, *et adversus Christum ejus?*... No quieren, querido mio, no quieren comprender que solo yó, es decir, la *asociación*, puede cantar un día con David: *venite exultémus Domino, jubilemus Deo salutari nostro*: y también aquello de; *dirumpámus vincula eorum; et projiciamus á nobis jugum ipsorum*: y también *póstula á me et dabo tibi Gentes hæreditátem tuam; et possessionem tuam términos terræ*: y esto; *judicabit páuperes pópuli salvos faciet filios pauperum: et humiliabit calumniatorem*. No quieren, no, querido, comprender que solo con la *asociación* podemos cantar un día con el profeta; *anuntiate inter Gentes gloriam ejus; in ómnibus pópulis mirabilia ejus*... No quieren comprender, que sin unión y concordia, para nosotros no habrá, con San Agustín, un *Te-Deum laudamus*; ni podremos entonar con Daniel; *laudate et superexaltáte eum in sæcula*: ni con Zacarías: *benedictus Dóminus Deus Israel: quia visitavit, et fecit redemptionem plebis suæ*... lo que tendremos y eso os lo puedo asegurar, es, un *Dies ira*; un *ne recordaris*, y todo, por ese soez individualismo que me hace recordar la epístola á los corintios: *fratres, Qui gloriatur, in Dómino gloriatur. Non enim que se ipsum comméndat, ille probatus est*... Pero observo que estoy hecho un presbítero, al recitarle esos pedazos de un *Officium in notæ Nativitatis Domini*, que casualmente tenía en la mano al tiempo de recibir la suya, y ó mucho me engañó, ó tengo yo tanto de presbítero como usted de Zululándio, pero las circunstancias me obligan á ello, cuando cansado de hablar en español liso y raso, veo que no me entienden, lo cual me dá derecho á hablarles el mejor día en tágalo ó chamorro también, á ver si hago algún prosélito entre los igorotes de la Isla de Yap, en las Carolinas, y hago este distinguo para que no crea que me refiero á otra clase de igorotes, y cuando en mis proyectos entra, *irme allá*, con mis proyectos de asociación por si soy mas afortunado entre aquellos insulares. Y basta de *intróito*.

Dice V. que le «dá grima la criminal indiferencia de los compañeros de esa mi querida provincia para sostener un periódico que sea el medio constante de echar en cara á la sociedad la ingratitud con que esta mira á la clase,» pero es preciso que V. reconozca que

la clase se merece esa misma ingratitud cuando cada *quisque* procura defenderse á su manera y sin necesidad del vecino. Ello individualmente suele dar buen resultado, pero la colectividad, la clase, suele quedar mal parada; y estando yo harto, ¡qué me importan las baraudas de los demás! dice el grosero individualista. «A nosotros—continúa V.—no nos queda otro desahogo, en los ratos de amargura porque la sociedad nos hace pasar, que echarla en cara por medio de la prensa su inconsideración, etcétera, y ese único recurso, ese medio para alcanzar reparo á tanto desafuero, ¡aún lo despreciamos! Pero esos ratos de amargura los pasará V.; aquí vivimos en Jauja, y nadie tiene que echar en cara más que aumentos en la dotación, propinas, momios, atenciones, respetos...» Vaya, vaya, se conoce que esos navarros, en asuntos facultativos, son muy otros de estos aragoneses; y pues *tu te lo quieres tu te lo ten*; viniérase V. á su país, y encontraría justificada la conducta de estos compañeros: pues lo dicho; aquí está la ansiada Jauja, no el infierno del Dante, pues... figúrate si es cosa poca, justicilmente á la boca
te se vienen las vacantes.

258.—Lo que voy á decir no es contestación á una correspondencia. Es parte de un artículo, de entre otros que no nos permitimos insertar, pues, francamente aún nos queda vergüenza y..... tanto tanto machacar, pudiera hacernos pasar por *mendicantes*; y vive Dios, que antes que esto..... Pero veamos lo que nos dice, *ú os dice*, este apreciable profesor: «.....no puedes imaginarte la desagradable impresión que me ha causado la lectura de los últimos números, porque ¿quién había de sospechar que LA ASOCIACIÓN, ese periódico tan querido de los de este partido había de llegar hasta el extremo que manifiestas? ¿Cómo creer, que entre tantos médicos, farmacéuticos, veterinarios y ministrantes en la provincia, no habían de reunirse en suficiente número de entusiastas, capaces del mayor sacrificio ¡y mire V. que sacrificio! en pró de una publicación tan simpática? ¡A qué situación tan triste nos conduce nuestra apatía, nuestra poca unión y nuestra falta de moralidad profesional! ¿Los gobiernos han de proporcionarnos nuestro bienestar? ¿Los gobiernos han de traernos el maná? Medrados estamos si en leyes y decretos hemos de fundar nuestra regeneración. Necesario es que se persuadan los pesimistas, que sin la unión, sin un esfuerzo supremo, no llegaremos jamás á lo que todos aspiramos.....» Pero basta de lamentaciones y..... pasemos á ver qué nos dice y qué contestamos al

180.—Pues nos dice lo mismo y le contestamos lo que á todos: que vivimos en el mejor de los mundos posibles, cuando todos dicen *bien vá* y el que tenga penas que rabie. Pero mire usted: yo, aun cuando de pocos vuelos, todavía alcanzo que efectivamente soy pesado, más que pesado, tenaz; y sobre tenaz y pesado, impor-

tuno; ¡y guárdele Dios de un importuno!.... Si el periódico fuera político y representara una tendencia política, ya yo sé lo que tenía que esperar de la política y de esa tendencia; á nadie exigiría prestara atención á mis cuitas: pero siendo profesional, es decir, de clase, de familia, de pura raza médica, á la familia, á la clase, á esa pura raza de profesores que aún sienten, es á los que me dirijo para que sean en mi auxilio. Y no es mucho dirigirme. Aquí no hay más sino que como San Vicente Ferrer, Savonarola, Robespierre y otros reformadores, me he anticipado á la época, y no sé, si como estos, moriré canonizado ó abrasado en las hogueras del fanatismo. Dentro de cincuenta años tendremos un periódico en cada provincia; más aún, en cada partido y acaso en cada pueblo. Qué pues, que yo recabe para mi, dentro de la provincia, lo que bien luego recabarán diez fanáticos ó reformadores si se quiere, para cada uno de sus partidos? Y que yo soy fanático en muchas cosas, no lo dude usted; fanatismo por el que espero llegar á la apoteosis en asuntos profesionales ó al descrédito más ruidoso; ó á una casa de orates, como me asegura un amigo al que acabo de leer esta correspondencia.

Pero no importa. La cuestión es llegar. Y llegaré.

378.—Recibida la de V. con el artículo, que se publicará. Enterado de lo demás. Ya leeré el folleto.

365.—¿Conque al compañero de esa capital le parecen exagerados mis diálogos? Cómo se conoce que és y ejerce en esa bella ciudad. Una cosa se me ocurre. Mira, yo ardo en deseos de abandonar esto y trasladarme á esa; puedes proponerle un cambio; y si á los quince días no le *pasan* corregidos y aumentados, éste.—Tu mismo lo dices «no sabe lo que es ejercer la profesión en los pueblos.» Pues qué, no ha de haber alguna diferencia entre el que escribe desde su bufete ó despacho, al que lo hace calzada la espuela, ora sobre flaco rocín, ora contendiendo con los hacendados, y siempre siendo la cabeza de turco de todas las marimorenas de campanario? Pues la hay, y muy grande. Nuestro cura, como siempre; siempre acabando pero nunca arremata. Y en verdad que de ello me alegro, pues lo queremos mucho. Además; como enfermo, se porta cual ninguno; apenas si se acuerda del médico, que es cuanto uno puede desear en esas enfermedades de tan larga duración. Repítote lo del principio: dile á ese compañero que se dé una vueltecita por aquí, y verá con qué naturalidad le proponen *alargarle el cuello* al menor asomo de aumento ó cosa por el estilo.

Postdata. El párrafo en que me preguntas qué me debes, no lo he leído. Sin embargo con una libranza de 10 reales, estás pagado por todo el corriente año.